



Ayuntamiento de Alhendín

Concejalía de Cultura

VI CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE VILLA DE ALHENDÍN 2026.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alhendín convoca el *VI Certamen de Pintura al aire libre Villa de Alhendín 2026* a celebrar el día 24 de octubre de 2026, con el fin de promocionar la creación artística, despertar el interés y motivación de la ciudadanía hacia la expresión plástica. Con este certamen pretendemos fomentar las dimensiones comunicativas, lúdicas, culturales y sociales del municipio de Alhendín.

A la vez, se persiguen despertar el gusto creativo, desarrollar la imaginación y dar luz a nuevas generaciones de creadores en la disciplina de la pintura.

1. **Técnica:** Libre.
2. **Tema:** ALHENDÍN, su entorno paisajístico, sus gentes y costumbres.
3. **Solicitudes.**

La solicitud de participación en el *VI Certamen de Pintura al aire libre Villa de Alhendín 2026* se llevará a cabo por vía telemática o presencial.

Los participantes podrán inscribirse de forma presencial en el registro del ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00. Y las inscripciones que se presenten de forma telemática a través del siguiente enlace (<https://alhendin.sedelectronica.es>). En ambos casos se adjuntarán la ficha (Aficionado o Profesional) que se encuentra al final de las presentes con sus datos personales y de contacto. Las FICHAS DE INSCRIPCIÓN, además de reflejarse en estas bases, se encuentran en el tablón de anuncios en opción autorrellenable, en la planta baja del Ayuntamiento de Alhendín, junto al Registro General, y en la web oficial del Ayuntamiento de Alhendín. Se contempla la posibilidad de ampliar el plazo de inscripción en razón de necesidades de la organización.

4. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes presentadas telemáticamente y de forma presencial en el registro del ayuntamiento finalizará el día 21 de octubre de 2026. Se extenderá la posibilidad de inscribirse el mismo día del certamen a la hora del sellado del soporte.

Ayuntamiento de Alhendín

Plaza España, nº 11, Alhendín. 18620 Granada. Tfno. 958 576 136. Fax: 958 576 469





Ayuntamiento de Alhendín

Concejalía de Cultura

5. Participantes y material.

Podrá participar cualquier pintor/a que lo desee, en su categoría correspondiente.

Los/as participantes deberán concurrir a la hora indicada provistos de soporte montado sobre bastidor u otro material rígido de color blanco o en color uniforme de trabajo y superficie lisa, sin textura, siendo las dimensiones mínimas de 50 cm en su lado menor, admitiéndose un único soporte por concursante en cada modalidad.

Cada participante aportará, además, su caballete, donde, una vez concluido el trabajo se presentará para ser expuesta durante la deliberación y fallo del jurado. Además del material obligatorio indicado, cada participante podrá aportar cuanto material estime necesitar para el desarrollo de su obra.

6. Fecha, horario y control de sellado de soportes.

La celebración de este certamen se llevará a cabo el próximo 24 de octubre de 2026. Fecha en que los/as participantes, provistos de DNI se presentarán en el Ayuntamiento de Alhendín a partir de las 09.00 horas para el sellado del soporte. Una vez cumplimentado el trámite anterior, iniciarán sus trabajos, siendo el plazo límite de 16,30 a 17:00 horas, quedando fuera de concurso las obras que se presenten con posterioridad.

Las obras se entregarán sin firmar y se expondrán inmediatamente en su respectivo caballete, permaneciendo expuestas en las inmediaciones de la plaza de España (Ayuntamiento) durante la deliberación y fallo del Jurado y hasta el final del Certamen.

El jurado, tras el visionado individual de las obras y ulterior consenso colectivo, dictaminará el fallo a las 18.00 horas del mismo día del Certamen, estando reunido a tal fin en el mismo lugar de la entrega de las obras. El fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios si considera que no alcanzan un nivel mínimo de calidad. El jurado podrá determinar la exclusión de una obra si ésta incumpliese los preceptos mínimos exigibles a la práctica de una acción cultural ligada al respeto a las Bellas Artes y a la sociedad.

Una vez conocidos los premios, lo/as participantes premiados serán invitados a firmar sus obras. Las obras premiadas en la modalidad profesional pasarán a ser propiedad del ayuntamiento de Alhendín, que se reserva todos los derechos sobre las mismas.

Las obras presentadas al certamen serán objeto de una exposición conjunta en la sala de exposiciones de la biblioteca municipal.





Ayuntamiento de Alhendín

Concejalía de Cultura

7. Modalidades y Categorías.

Se contemplan dos modalidades: Aficionado y profesional.

- Modalidad **aficionado**:
 - Categoría infantil “A”: Entre 6 y 12 años.
 - Categoría juvenil “B”: Entre 13 y 17 años.
 - Categoría adultos “C”: Mayores 18 años.
- Modalidad **profesional**:
 - Categoría única, mayores de 18 años, para artistas que hayan cursado estudios de técnica pictórica y/o hayan expuesto obra y/o premiados en otros certámenes de pintura.

8. Premios.

- Modalidad **aficionado**.
 - Categoría infantil “A”. Entre 6 y 12 años.
 - Premio: 50€
 - Categoría juvenil “B”. Entre 13 y 17 años.
 - Premio: 100€
 - Categoría adultos “C”. De 18 años en adelante.
 - Premio: 180€
- Modalidad **profesional**.
 - Primer premio: 1000€
 - Segundo premio: 700€.
 - Tercer premio: 400€





Ayuntamiento de Alhendín

Concejalía de Cultura

9. Cesión de derechos.

Todas las personas participantes cederán los derechos relativos a publicación en los medios de difusión de que dispone este ayuntamiento para la divulgación y promoción del Certamen.

10. Acto de entrega de premios.

La concejalía de Cultura hará entrega de los premios materiales el mismo día del certamen, quedando los de dinero en metálico para el pago mediante transferencia bancaria al número aportado por el participante en su ficha de inscripción.

11. Jurado.

A la hora de valorar las obras presentadas, el jurado tendrá en consideración las siguientes circunstancias.

- Que las mismas reflejen claramente la identidad de la localidad, tanto en paisajes, costumbres o personas.
- Que en su realización se observen claramente valoraciones de composición.
- Que esté fundamentada una armonía cromática coherente y estética, valorándose las propuestas más vanguardistas y alternativas.
- Una valoración de dibujo que registre claramente las características a representar en cuestiones como la perspectiva, la escala y de nuevo la composición.
- Que ofrezca imágenes inéditas y novedosas de la localidad.

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al conocimiento de las Bellas Artes y representantes del ayuntamiento de Alhendín. Su fallo será inapelable. El presidente/a del jurado tendrá voto de calidad. El jurado podrá declarar desierto el premio en cualquier categoría o subcategoría, quedando en ese caso su cuantía económica disponible para aplicarse a las categorías restantes.

12. Protección y tratamiento de datos de carácter personal.

Para todo lo relativo a la cesión, tratamiento y desistimiento de los datos personales se estará a lo contemplado en la actual Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



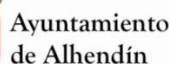


Ayuntamiento de Alhendín

Concejalía de Cultura

13. Los participantes aceptan en su totalidad lo dispuesto en estas bases. La organización se reserva el derecho de modificar el texto de estas bases siempre en beneficio del acto y de los participantes.





FICHA DE INSCRIPCIÓN
CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE
Modalidad: AFICIONADO

FICHA
PINT-A
VERSIÓN 25.1

Ayuntamiento de Alhendín – P1801500H – Plaza España, S/N – 18.620 – Alhendín – Granada – Teléfonos: 958 57 61 54 y 958 57 61 36 – Extensión: **#243**
Podrá encontrar toda la información y Bases relacionadas con este concurso en nuestra página web <http://www.alhendin.es>

DATOS DEL CONCURSO

CERTAMEN DE PINTURA RAPIDA VILLA DE ALHENDIN

Nº de edición

Organizaciones **Concejalía de Cultura**

Sello Registro

DATOS PERSONALES (A rellenar por la persona interesada)

Nombre y Apellidos:

Dirección:

D.N.I.:

Localidad:

Teléfono Fijo:

Móvil:

Fdad:

F-mail:

EN CASO DE MENOR DE EDAD

Nombre y Apellidos Padre, Madre o Tutor:

D.N.I. Padre, Madre o Tutor:

DATOS BANCARIOS

Titular de la cuenta:

CUENTA BANCARIA (Código IBAN)

E	S
---	---

S

NOTA: Junto con esta solicitud debidamente rellena, deberá de presentar un certificado de autenticidad de la cuenta bancaria.

CATEGORÍA EN LA QUE SE INSCRIBE

1

INFANTIL

Hasta 12 años

9

JUVENIL

Hasta 17 años

ADULTA

A partir de 18 años

En Alhendín, a de de 2.02

